

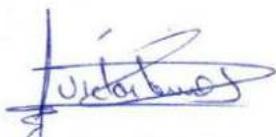
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA COMPAÑIA EL CARMEN AGRICOLA FARM CARAGRIFAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ibarra, a las 10h00, del jueves 14 de marzo del 2019, se instala la Junta General Ordinaria, de la **COMPAÑIA EL CARMEN AGRICOLA FARM CARAGRIFAR CIA. LTDA.**, para tratar lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del quórum e instalación de la junta
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2018; siendo estos:
  - Estado de situación Financiera
  - Estado de Resultados
  - Estado de cambios en el Patrimonio
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.
4. Resolución de los resultados del periodo
5. Clausura

Por presidencia se da la cordial bienvenida y agradece la presencia de los miembros de la junta. 1. Se constata que está presente el 100% del capital pagado con lo cual existe el quórum. 2. La Gerencia General expone su informe el mismo que es aprobado por unanimidad. 3. Por medio de Gerencia se exponen los Estados financieros que comprenden el Estado de Situación, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, en los cuales se muestra la situación de la empresa y los resultados que se obtuvo durante el periodo 2018, sin ninguna observación que agregar, los mismos que son aprobados por unanimidad, 4. La junta dispone acumular el resultado del periodo hasta tomar una decisión en futuros periodos. 5. Sin tener más punto que tratar se clausura la junta siendo las 11h30 y se procede a redactar el acta de la misma, la cual es leída y aprobada íntegramente por la junta.



Víctor Hugo Torres  
**REPRESENTANTE LEGAL**